

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA GALAPAGOS TRAVEL NATURE GTN CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a 30 de marzo del 2018, en el domicilio de la Sociedad, situado en la Luis Calisto e3-89 y Diógenes Paredes, a las 17:00pm, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la Compañía GALAPAGOS TRAVEL NATURE GTN CIA.LTDA., los señores Arroyo Estrella Henry Paúl, con 140 participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 140,00, Masapanta Chicaiza Hugo Orlando, con 140 participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 140,00 y Freire Castro Miryan Elizabeth con 140 participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 140,00. Dirige la sesión el Presidente de la Compañía señor Hugo Masapanta Chicaiza.- como secretaria Sra. Miryan Freire. Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que resuelvan por unanimidad.- El señor Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que se encuentra reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al del orden del día cual es: 1) Informe de Gerente General.- 2) Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.- 3) Cierre de la empresa.- Puesto en consideración de los señores socios, se aprueba por unanimidad el orden del día, razón por la que la Presidencia dispone que se proceda a tratarlo: **PRIMER PUNTO: INFORME DE GERENTE GENERAL**- El Gerente General, presenta a consideración de la Junta General su informe anual, el mismo que es aprobado por unanimidad.- **SEGUNDO PUNTO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017**- La Presidencia siguiendo con el orden del dia

pone en consideración de los señores socios los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, con la indicación que dichos documentos estuvieron a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía con la debida anticipación.- La Junta General en conocimiento del punto del orden del día que se encuentra tratando, por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros a la fecha correspondientes al ejercicio económico 2017, con la abstención de los Administradores.- **TERCER PUNTO: CIERRE DE LA EMPRESA.**- Toma la palabra el señor Presidente Ejecutivo y expresa a la Junta General que la Compañía que se mantiene inactiva hasta la fecha y que en el informe que se presentó en el primer inciso da los puntos de vista para que se proceda al cierre de la empresa- La Junta General en conocimiento del informe presentado por la Presidencia Ejecutiva resuelve aceptarla por unanimidad.- Concluido el orden del día, el señor Presidente manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta.- Luego de unos minutos se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, la que se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.- Se levanta la sesión a las 20:00 pm, firmando para constancia la presente acta todos los asistentes, por tratarse de una Junta Universal, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.



Hugo Maldonado Chicaiza
PRESIDENTE EJECUTIVO
SOCIO



Henry Apoyo Estrella
GERENTE GENERAL
SOCIO



Sra. Miryam A. Gómez
SECRETARIA
SOCIA